



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN



2018 - 2021

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL

**VIII. REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS
PRODUCTIVAS CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS Y
DE CONFORMIDAD AL ANEXO 1:**

- A. Fecha de la contratación;
- B. Tipo de obligación;
- C. Fin, destino y objeto;
- D. Acreedor, proveedor o contratista;
- E. Importe total, desagregando capital e interés, a la fecha del reporte;
- F. Garantía otorgada;
- G. Plazo;
- H. Tasa a la que, en su caso, esté sujeta; y,
- I. Importe de amortización mensual.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2018 - 2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA

NO DE OFICIO: 132/2020

San Lucas, Michoacán, a 20 de febrero de 2020.

C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
PRESENTE

Por medio del presente, le hago referencia a la fracción VII del artículo 15 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán; donde se solicita información relativa a la deuda pública; al respecto me permito informarle que al 31 de diciembre de 2019, el Municipio de San Lucas Michoacán, no tiene deuda alguna contratada con ninguna Institución u organismo.

Sin más por el momento me despido quedando a sus distinguidas órdenes.



PRESIDENCIA

ATENTAMENTE:

C. EFRAÍN SERRATO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PERIODO 2018-2021

c.c.p. Archivo

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com

000121